

**COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES****Vicepresidencia de Supervisión Bursátil****Dirección General de Emisoras**

Avenida de los Insurgentes Sur 1971, Torre Norte, Piso 7

Colonia Guadalupe Inn

01020 Ciudad de México

México

Atención: C.P. Leonardo Molina Vázquez  
Director General de Emisoras**BOLSA MEXICANA DE VALORES**

Av. Paseo de la Reforma 255

Colonia Cuauhtémoc

06500, Ciudad de México

México

Atención: Lic. José Manuel Allende Zubiri  
Director General Adjunto de Emisoras e Información**Re: Aviso a que se refiere el artículo 35 Bis de la Circular Única de Emisoras respecto de la Quinta llamada de capital de los certificados con clave de pizarra "LEXPI 18D"**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 35 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (la "Circular Única de Emisoras") y con relación a la Quinta Llamada de Capital de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión, identificados con clave de pizarra "LEXPI 18D", comunicamos a ustedes, lo siguiente:

## I. Características de la llamada de capital:

<b>CARACTERÍSTICAS DE LOS CERTIFICADOS PREVIO A LA QUINTA LLAMADA DE CAPITAL:</b>	
Monto de la Emisión Inicial de los Certificados Bursátiles Serie A:	USD\$32,800,000.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$662,468,160.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.1972 Pesos por Dólar).
Monto efectivamente recabado en la Reapertura:	USD\$24,756,800.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$485,233,280.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$19.60 Pesos por Dólar).
Monto de la Primera emisión adicional:	USD\$28,778,400.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$569,346,109.92 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$19.7838 Pesos por Dólar).
Monto de la Segunda emisión adicional:	USD\$28,778,400.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$601,344,812.88 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.8957 Pesos por Dólar).

Monto de la Tercera emisión adicional:	USD\$28,778,400.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$591,750,094.32 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.5623 Pesos por Dólar).
Monto de la Cuarta emisión adicional:	USD\$43,167,600.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$910,434,901.32 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$21.0907 Pesos por Dólar), que corresponde al tipo de cambio FIX publicado por el Banco de México en la Fecha Límite de la Cuarta emisión adicional.
Monto total efectivamente suscrito (considerando el monto de la Emisión Inicial, el monto de la Reapertura, el monto de la Primera Emisión Adicional, el monto de la Segunda Emisión Adicional, el monto de la Tercera Emisión Adicional y el monto de la Cuarta Emisión Adicional) de Certificados Serie A:	USD\$187,059,600.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$3,945,217,905.72 Pesos (utilizando un tipo de cambio de \$21.0907 por Dólar), que corresponde al tipo de cambio FIX publicado por el Banco de México en la Fecha Límite de la Cuarta emisión adicional).
Monto Máximo de la emisión de la Serie A (considerando la Emisión Inicial y la Reapertura):	USD\$287,784,000.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$5,640,566,400.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$19.60 Pesos por Dólar).
Número de Certificados Bursátiles Serie A efectivamente suscritos en la Emisión Inicial:	328,000 Certificados Bursátiles Serie A.
Número de Certificados Bursátiles Serie A efectivamente suscritos en la Reapertura:	247,568 Certificados Bursátiles Serie A.
Número de Certificados Bursátiles Serie A efectivamente suscritos en la Primera Emisión Adicional:	575,568 Certificados Bursátiles Serie A.
Número de Certificados Bursátiles Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Emisión Adicional:	1,151,136 Certificados Bursátiles Serie A.
Número de Certificados Bursátiles Serie A efectivamente suscritos en la Tercera Emisión Adicional:	2,302,272 Certificados Bursátiles Serie A.
Número de Certificados Bursátiles Serie A efectivamente suscritos en la Cuarta Emisión Adicional:	6,906,816 Certificados Bursátiles Serie A.
Total de Certificados Serie A en circulación, efectivamente suscritos (considerando el monto de la Emisión Inicial, el monto de la Reapertura, el monto de la Primera Emisión Adicional, el monto de la Segunda Emisión Adicional, el monto de la Tercera Emisión Adicional y el monto de la Cuarta Emisión Adicional):	11,511,360 Certificados Bursátiles Serie A.
Número Total de Certificados Bursátiles:	El número total de Certificados Bursátiles que pueden emitirse por el Fiduciario dependerá del número de Llamadas de Capital, el monto efectivamente recibido en cada una de ellas.

Precio de Colocación de la Emisión Inicial de los Certificados Serie A:	\$2,019.72 Pesos por cada Certificado, que es el equivalente a USD\$100.00 Dólares por Certificado, tomando como base un tipo de cambio Dólar-Peso de \$20.1972 Pesos por Dólar. El precio de colocación fue determinado tomando en cuenta las características del Contrato de Fideicomiso y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, incluyendo el mecanismo de Llamadas de Capital.
Precio de Suscripción de los Certificados conforme a la Reapertura:	USD\$100.00 (cien 00/100 de Dólares) cada uno equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$1,960.00 Pesos (mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) en la Fecha de la Reapertura de la Serie A, (considerando un tipo de cambio de 19.60 Pesos por Dólar).
Precio por Certificado Serie A en la Primera Emisión Adicional:	USD\$50.00 (cincuenta 00/100 de Dólares) cada uno equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$989.19 Pesos (novecientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.) en la Fecha de Emisión Adicional Serie A, (considerando un tipo de cambio de 19.7838 Pesos por Dólar).
Precio por Certificado Serie A en la Segunda Emisión Adicional:	USD\$25.00 (veinticinco 00/100 de Dólares) cada uno equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$522.3925 Pesos (quinientos veintidós pesos 3925/10000 M.N.) en la Fecha de Emisión Adicional Serie A, (considerando un tipo de cambio de \$20.8957 Pesos por Dólar).
Precio por Certificado Serie A en la Tercera Emisión Adicional:	USD\$12.50 (doce 50/100 de Dólares) cada uno equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$257.03 Pesos (doscientos cincuenta y siete pesos 03/100 M.N.) en la Fecha de Emisión Adicional Serie A, (considerando un tipo de cambio de \$20.5623 Pesos por Dólar).
Precio por Certificado Serie A en la Cuarta Emisión Adicional:	USD\$6.25 (seis 25/100 de Dólares) cada uno equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$131.8169 Pesos (ciento treinta y un 82/100 M.N.) en la Fecha de Emisión Adicional Serie A, (considerando un tipo de cambio de \$21.0907 Pesos por Dólar).
<b>CARACTERÍSTICAS DE LA QUINTA EMISIÓN ADICIONAL</b>	
Número de llamada de capital de los Certificados de la Serie A:	Quinta
Monto de la Quinta Emisión Adicional de los Certificados de la Serie A:	Hasta USD\$9,300,000.00 (nueve millones trescientos mil 00/100 de Dólares) equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$185,476,410.00 Pesos (ciento ochenta y cinco millones cuatrocientos setenta y seis mil cuatrocientos diez 00/100 M.N. ) (considerando un tipo de cambio de \$19.9437(1) Pesos por Dólar).

Precio de suscripción de los Certificados Serie A en la Quinta Emisión Adicional:	USD\$3.125 (tres 125/1000 de Dólares) cada uno equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$62.3241 Pesos (sesenta y dos 32/100 M.N.), (considerando un tipo de cambio de \$19.9437(1) Pesos por Dólar). El precio de los Certificados se determinó tomando en consideración las disposiciones del Contrato de Fideicomiso y aquellos otros factores que se han determinado como relevantes.
Compromiso correspondiente a cada Certificado Serie A en circulación previo a la Quinta Emisión Adicional:	0.2585272287549
Número de Certificados Bursátiles Serie A que se ofrecen suscribir en la Quinta Emisión Adicional:	Hasta 2,976,000 (dos millones novecientos setenta y seis mil) Certificados Serie A.
Fecha de inicio de la Quinta Llamada de Capital:	9 de agosto de 2022
Fecha Ex-Derecho:	22 de agosto de 2022
Fecha de Registro:	23 de agosto de 2022
Fecha Límite de Suscripción:	25 de agosto de 2022
Fecha de Liquidación:	29 de agosto de 2022
Fecha de la Quinta Emisión Adicional:	29 de agosto de 2022
Fecha efectiva de canje del Título en el Indeval:	29 de agosto de 2022
Monto efectivamente suscrito en la Quinta emisión Adicional de los Certificados Serie A:	USD9,299,962.50 (nueve millones doscientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y dos 50/100) equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$185,475,662.11 Pesos (ciento ochenta y cinco millones cuatrocientos setenta y cinco mil seiscientos sesenta y dos 11/100 M.N.) (considerando un tipo de cambio de \$19.9437 Pesos por Dólar).
Monto total efectivamente suscrito (considerando el monto de la Emisión Inicial, el monto de la Reapertura, el monto de la Primera Emisión Adicional, el monto de la Segunda Emisión Adicional, el monto de la Tercera Emisión Adicional el monto de la Cuarta Emisión Adicional, y el monto de la Quinta Emisión Adicional) de Certificados Serie A:	USD\$196,359,562.50 (ciento noventa y seis millones trescientos cincuenta y nueve mil quinientos sesenta y dos 50/100 de Dólares) equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$3,916,136,206.63 Pesos (tres mil novecientos dieciséis millones ciento treinta y seis mil doscientos seis 63/100 M.N.) (considerando un tipo de cambio de \$19.9437 Pesos por Dólar)
Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Cuarta Llamada de Capital:	2,975,988 (dos millones novecientos setenta y cinco mil novecientos ochenta y ocho) Certificados Serie A.
Número de Certificados Serie A en circulación, efectivamente suscritos (considerando el monto de la Emisión Inicial, el monto de la Reapertura, el monto de la Primera Emisión Adicional, el monto de la Segunda Emisión Adicional, el monto de la Tercera Emisión Adicional y el monto de la	14,487,348 (catorce millones cuatrocientos ochenta y siete mil trescientos cuarenta y ocho) Certificados Serie A.

Cuarta Emisión Adicional, y el monto de la Quinta Emisión Adicional):	
Destino de los recursos de la Quinta Llamada de Capital:	Para inversiones a ser realizadas por cierto fondo Lexington, denominado Fondo Lexington Partners (Ontario), L.P., en el cual se tiene el compromiso de inversión por parte del Fideicomiso CIB/3036, comisiones y gastos de administración
Recursos Netos de la Quinta Emisión Adicional de los Certificados Serie A:	Aproximadamente USD\$9,284,575.76 (nueve millones doscientos ochenta y cuatro mil quinientos setenta y cinco 76/100 de Dólares) equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$185,168,793.61 Pesos (ciento ochenta y cinco millones ciento sesenta y ocho mil setecientos noventa y tres 61/100 M.N.) (considerando un tipo de cambio de \$19.9437 Pesos por Dólar).

Gastos relacionados con la Quinta Emisión Adicional:

Concepto	Monto
Derechos por estudio y trámite ante la CNBV: <sup>1</sup>	\$26,661.00
Derechos de inscripción de los Certificados en el RNV: <sup>1</sup>	\$129,832.00
Listado de los Certificados en la BMV: <sup>2,4</sup>	NA
Honorarios de asesores legales: <sup>2,3</sup>	\$34,702.04
Fiduciario: <sup>2</sup>	\$115,673.46
<b>TOTAL:</b>	<b>\$306,868.50</b>

1 No genera IVA, 2 Incluye IVA, 3 US\$1,500.00 dólares de los EEUA más IVA equivalente a, únicamente para efectos informativos \$34,702.04 Pesos al tipo de cambio de \$19.9437 Pesos por Dólar. 4 Los importes pagados alcanzan la cuota máxima de listado.

I. Monto efectivamente cubierto por parte de los tenedores:

USD9,299,962.50 (nueve millones doscientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y dos 50/100) equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$185,475,662.11 Pesos (ciento ochenta y cinco millones cuatrocientos setenta y cinco mil seiscientos sesenta y dos 11/100 M.N.) (considerando un tipo de cambio de \$19.9437 Pesos por Dólar).

- II. Manifestamos la inexistencia de afectación al plan de negocios al no existir incumplimiento a la Quinta Llamada de Capital.
- III. Manifestamos la inexistencia de medidas a adoptarse, al no existir incumplimiento a la Quinta Llamada de Capital.

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2022.

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO, SIGUE HOJA DE FIRMAS

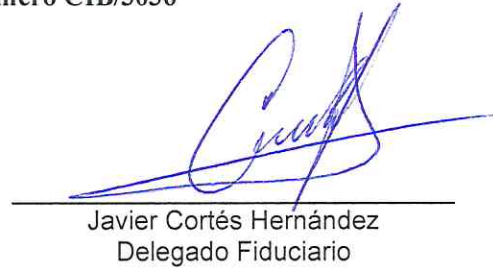
**EL FIDUCIARIO**

**CIBanco S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario del contrato de fideicomiso  
identificado con el número CIB/3036**



---

Norma Serrano Ruiz  
Delegado Fiduciario



---

Javier Cortés Hernández  
Delegado Fiduciario